



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL

México, D.F. Diciembre 17 de 2007.

Lic. Carlos Morales y de la Vega
Presidente de la Asociación de Empresarios de Iztapalapa
Presente.

Apreciado Carlos

Me comunico contigo para expresarte el beneplácito de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal porque la propuesta expresada por ti en el encuentro- comida de la Asociación de Empresarios de Iztapalapa, a la que invitaron al Maestro Emilio Álvarez Icaza, Presidente de la CDHDF, propuesta consistente en nombrar un Ombusman de los empresarios, y respaldada por los miembros de la Asociación presentes en esa ocasión, empieza a hacerse realidad.

Diferentes sectores sociales se han empeñado en tener un defensor, reconocido oficialmente, que vele por sus derechos y muy pocos lo han logrado. El que un grupo de empresarios lo esté concretando habla, con hechos, de espíritu de solidaridad, responsabilidad social y anhelo de crecer como seres humanos.

Esta iniciativa es de suma importancia para la causa de la defensa y promoción de los derechos humanos. Aunque por ahora se circunscribe a Iztapalapa, la fuerza que llegue a tener naturalmente se hará sentir en otros ámbitos del Distrito Federal y el liderazgo natural del empresario hará que repercuta en otros sectores sociales.

Evidentemente, vari@s compañer@s empresari@s desempeñarían satisfactoriamente esta noble misión que, más que beneficios materiales, les traerá trabajo y responsabilidades, pero también profundas satisfacciones. Entre ellos se encuentra, sin lugar a dudas, la persona propuesta, el C.E. Salvador Ortega López.

Por parte de la CDHDF te reiteramos que cumpliremos puntualmente los compromisos contraídos en el convenio que suscribimos. ¡Enhorabuena!

Atentamente

José Ángel Saldana Zamarrón.

Asesor de la Presidencia de la CDHDF.